



CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

RESOLUCION C.D 02/2026

**HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS PARA LICENCIADOS EN
ADMINISTRACION**

San Salvador de Jujuy, 10 de enero de 2026

VISTO:

La necesidad de actualizar los honorarios profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy respecto a la existencia de una “Escala de Honorarios Mínimos Sugeridos” por su actuación profesional

CONSIDERANDO:

Que, si bien las normativas arancelarias se encuentran contempladas dentro de un marco legal de desregulación, este Consejo Directivo, ante los múltiples interrogantes recibidos, considera importante proponer a los profesionales matriculados de este Consejo Profesional, una guía orientativa de honorarios que se elaboraran en forma cuatrimestral que sirvan de parámetro entre el trabajo realizado y la contraprestación a percibir; y

Que, la Res. CD 005/91 por la cual se fijaron con carácter indicativo, honorarios específicos por áreas de actuación profesional ha quedado desactualizada y sin aplicación por lo que resulta necesaria su adecuación y complementación; en forma cuatrimestral; y

Que, en la determinación de los honorarios calculados en forma cuatrimestral, prevén cubrir la naturaleza, características, complejidad e importancia de la labor profesional, como así también las diferentes categorías de actividades económicas; y

Que, las escalas propuestas han sido puestas a consideración y consulta de los matriculados profesionales, por un periodo razonable de tiempo habiéndose contemplado en la misma las observaciones formulada; y

Que, es facultad del Consejo Directivo de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Ley Nro 3181 Art. 22 inciso b) dictar el presente instrumento administrativo; y



CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE JUJUY

Somos una Institución Profesional comprometida con la participación en el desarrollo Económico y Social Sustentable

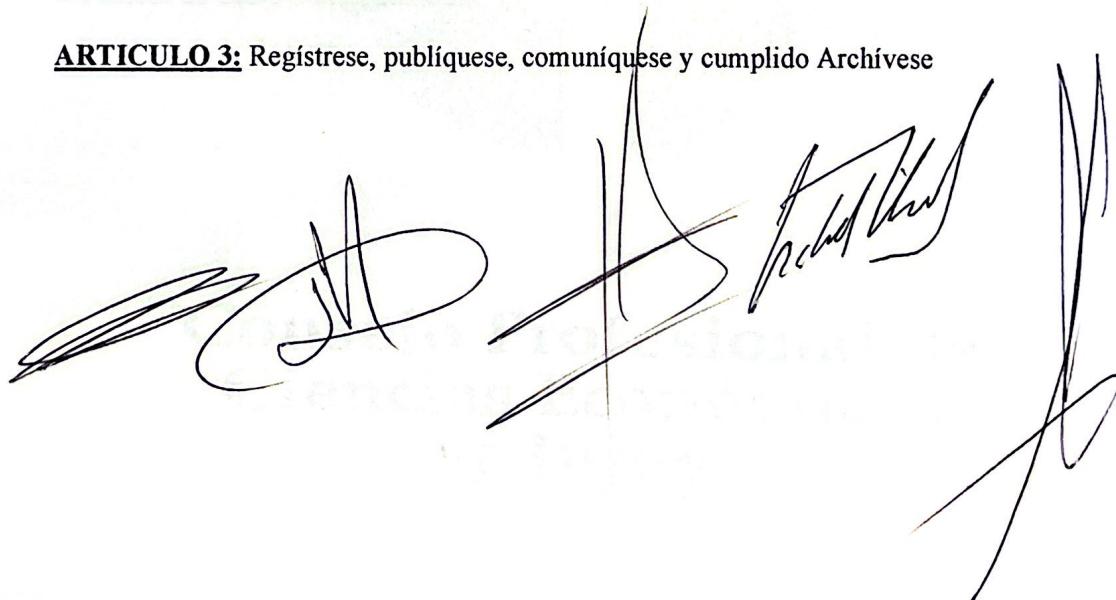
POR ELLO

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la "Escala de Honorarios Mínimos Sugeridos para Licenciados en Administración" correspondientes a los trabajos e intervenciones que realicen en forma cuatrimestral por los meses de enero a abril de 2026, los Profesionales en el libre ejercicio de su profesión, en el ámbito de la Provincia de Jujuy, la cual se detalla en Anexo I para Licenciados en Administración, que forma parte de la presente Resolución, dejando sin efecto toda aquella que se oponga a la presente. -

ARTICULO 2º: Recomendar a los profesionales matriculados la aplicación de la "Escala de Honorarios Mínimos Sugeridos para Licenciados en Administración", por los meses de enero a abril de 2026.

ARTICULO 3: Regístrese, publíquese, comuníquese y cumplido Archívese



HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS

PERIODO ENERO - ABRIL 2026

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

RESOLUCION C.D. N° 02/2026 - ANEXO I



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy

Introducción

La presente tabla de honorarios está orientada dar a conocer las incumbencias de un Licenciado en Administración y mostrar un criterio objetivo para la percepción de honorarios profesionales vigentes, mediante valores mínimos sugeridos-independientemente del número de profesionales intervenientes-.

Los profesionales podrán pactar libremente honorarios superiores a los establecidos en la presente resolución de acuerdo con la naturaleza, características, complejidad, extensión, magnitud e importancia de las labores a realizar

Antecedentes de Estudio

La presente tabla surgió de la iniciativa de un equipo de trabajo de la Comisión Nacional de Licenciados en Administración dependiente de FACPCE, coordinado por representantes de las Comisiones de Licenciados en Administración de: Catamarca, Salta y Jujuy, en el marco actividades 2017.

El equipo con una activa participación en sus comisiones desarrollo una estructura y valoración expresado en horas de trabajo para la determinación de honorarios.

El estudio se elaboró con datos y experiencias de diferentes provincias, con todo lo legislado por otros consejos profesionales, y legislación que se ha sancionado en tal sentido, y que sirva de antecedente para la elaboración y determinación de los honorarios profesionales, en particular se destaca lo siguiente:

- Resolución y Honorarios establecidos en CABA.
- Resolución y Honorarios establecidos en Salta.
- Resolución y Honorarios establecidos en Catamarca.
- Ley 20.488 de Incumbencias profesionales.
- Ley N° 3813/1981 Regulación del Ejercicio Profesional.

Incumbencias profesionales

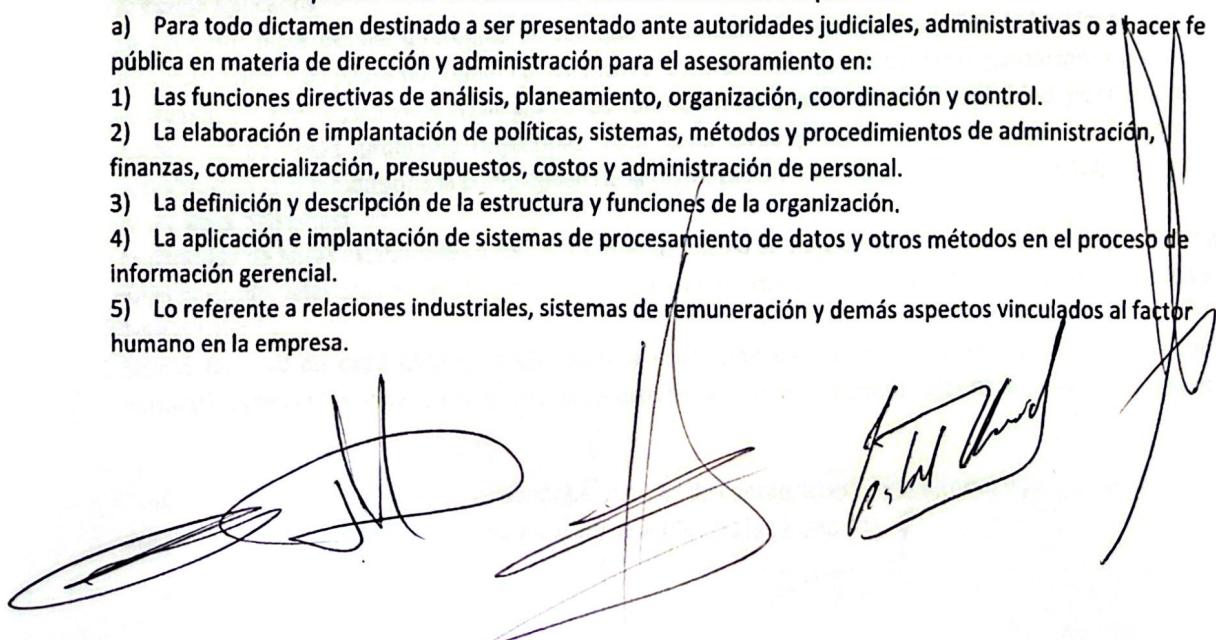
El Licenciado en Administración es un profesional de las Ciencias Económicas, que está formado para la toma de decisiones y el logro de resultados.

Puede cumplir los roles de profesional independiente, asesor externo o socio, dado que tiene una visión holística e integradora, que le permite agregar valor a la organización. Es el único profesional formado específicamente para gestionar organizaciones de todo tipo (público o privada) y tamaño; dado que posee, naturalmente visión y habilidades gerenciales.

Ley Nacional N° 20.488

Artículo 14º.- Se requerirá título de Licenciado en Administración o equivalente:

- a) Para todo dictamen destinado a ser presentado ante autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública en materia de dirección y administración para el asesoramiento en:
 - 1) Las funciones directivas de análisis, planeamiento, organización, coordinación y control.
 - 2) La elaboración e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, presupuestos, costos y administración de personal.
 - 3) La definición y descripción de la estructura y funciones de la organización.
 - 4) La aplicación e implantación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos en el proceso de información gerencial.
 - 5) Lo referente a relaciones industriales, sistemas de remuneración y demás aspectos vinculados al factor humano en la empresa.



- 6) Toda otra cuestión de dirección o administración en materia económica y financiera con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo.
- b) En materia judicial:
- 1) Para las funciones de liquidador de sociedades comerciales o civiles.
 - 2) Como perito en su materia en todos los fueros. En las designaciones de oficio para las tareas de administrador a nivel directivo o gerencial en las intervenciones judiciales, se dará preferencia a los licenciados en administración sin perjuicio de que sean tomados en consideración otros antecedentes en relación con tales designaciones.

Ley Provincial N°3813/1981

ARTICULO 14º: Se requerirá título de Licenciado en Administración o equivalente;

A. En materia de dirección y administración:

- a) Definición y descripción de la estructura y funciones de organización;
- b) La elaboración e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración, finanzas, comercialización, investigación de mercados, planeamiento y control de la producción y administración de personal;
- c) Las funciones directivas de análisis, planeamiento, organización y control;
- d) La aplicación y usos del sistema de computación y otros sistemas de procesamiento de datos, métodos y técnicas matemáticas en el proceso de información gerencial;
- e) Evaluación y estudio de factibilidad en los aspectos económicos y financieros, para proyectos de inversión y radicación de capitales;
- f) Lo referente a relaciones industriales, sistemas de remuneración y demás aspectos vinculados al factor humano de la empresa;
- g) Toda cuestión con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente inciso.

B. En materia judicial a los efectos de la designación de los peritos por sorteo:

- a) En las tareas de administrador a nivel directivo y/o gerencial, sin perjuicio de que se tome en consideración otros antecedentes en relación con tales designaciones;
- b) Función del liquidador de sociedades civiles y comerciales cuando por la importancia y complejidad de las cuestiones así lo dispusieren los Jueces de la causa;
- c) Función de coadministrador en los casos establecidos en la Ley de Concursos.

C. El asesoramiento sobre las materias enunciadas precedentemente.

Criterios Aplicados

La presente tabla detalla diferentes tareas que incumben al ejercicio profesional del Licenciado en Administración, agrupadas por temática. Así mismo, considerando que todas las organizaciones presentan realidades diferentes se dividió el cálculo de los honorarios en tres niveles de complejidad, ponderados en cantidad de horas promedio requeridas para cada tarea y multiplicadas por un coeficiente de actualización, que dimensiona la complejidad de la organización (BAJA: x 1, base. MEDIA: x 1.2, 20% más y ALTA: x 1.5, 50% más).

La cantidad de horas establecidas para cada tarea, se calculó en función de las experiencias de profesionales en el mercado, relevadas de las diferentes provincias miembros de la Comisión Nacional de Licenciados en Administración.

Siendo facultad de cada Consejo Profesional la asignación del valor hora a emplear para especificar los honorarios calculados. Para nuestro caso particular, se decidió tomar como valor hora para multiplicar el

"Valor Hora Profesional" (por labores independientes de contabilidad y/o auditoría) vigente para el periodo Enero 2026 a Abril, de pesos sesenta y dos mil con 00/100 (\$62.000,00).

Tabla de Honorarios Mínimos Sugeridos

HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS DE LIC. EN ADMINISTRACIÓN				
HORA PROFESIONAL				
1	Hora profesional LA	\$ 62.000,00		
ACTIVIDADES / PRODUCTOS		COMPLEJIDAD DE LA ORGANIZACIÓN DESTINO		
		Baja	Media	Alta
5.1. Actividades/Productos relacionados con el proceso administrativo (planificación, organización, dirección y control) en el nivel estratégico/gerencial				
1	Definición de Misión, Visión y Valores	\$ 204.000,00	\$ 365.000,00	\$ 453.000,00
2	Realización del diagnóstico del Ambiente Interno (comprende cultura y clima organizacional)	\$ 605.000,00	\$ 729.000,00	\$ 916.000,00
3	Realización del diagnóstico del Ambiente Externo (comprende análisis de industria)	\$ 916.000,00	\$ 1.094.000,00	\$ 1.369.000,00
4	Determinación de la cadena de valor	\$ 302.000,00	\$ 365.000,00	\$ 453.000,00
5	Análisis y Definición de Posicionamiento Estratégico	\$ 302.000,00	\$ 365.000,00	\$ 453.000,00
6	Diseño de Estrategias y herramientas para la excelencia organizacional	\$ 605.000,00	\$ 729.000,00	\$ 916.000,00
7	Ánalisis y Formulación de la Estrategia Competitiva	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00
8	Planificación estratégica organizacional	\$ 1.218.000,00	\$ 2.125.000,00	\$ 2.738.000,00
9	Elaboración del Plan estratégico de Negocios	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
10	Elaboración de Informe sobre Plan de Negocios - RT 49	\$ 240.000,00	\$ 293.000,00	\$ 365.000,00
11	Elaboración de Presupuestos	\$ 605.000,00	\$ 729.000,00	\$ 916.000,00
12	Relevamiento de Datos de Acuerdo a los Estudios Previos	\$ 1.218.000,00	\$ 2.436.000,00	\$ 3.654.000,00
13	Supervisión y Control en el Procesamiento de Datos	\$ 605.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ 1.823.000,00
14	Pronósticos de los Datos Recolectados	\$ 1.823.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 5.477.000,00
15	Evaluación del grado de eficiencia y seguridad de los sistemas de información y control	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
16	Definición de estándares e indicadores de gestión	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
17	Desarrollo de herramientas para la toma de decisiones	\$ 916.000,00	\$ 1.094.000,00	\$ 1.369.000,00
18	Generación de Tablero de Comando y Cuadro de Mando Integral	\$ 916.000,00	\$ 1.520.000,00	\$ 2.125.000,00

19	Control de Gestión y realización del Diagnóstico de la Calidad de la Gestión	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
20	Generación de Informes para la toma de decisiones	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00
21	Tutorías de Calidad	\$ 605.000,00	\$ 729.000,00	\$ 916.000,00
22	Implementación del Plan de Mejoras	\$ 605.000,00	\$ 729.000,00	\$ 916.000,00
23	Implantación del sistema de costos	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
24	Negociación y mediación con otras organizaciones y con el sector público	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
25	Participación y coordinación en la elaboración del diagnóstico de la situación de la organización frente a la responsabilidad social empresaria	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
26	Desarrollo, implementación u optimización de políticas, programas y actividades de responsabilidad social empresaria	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
27	Verificación independiente del reporte de sostenibilidad y/o balance social	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00
28	Asesoramiento y elaboración del reporte de sostenibilidad y/o balance social	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00

5.2. Actividades/Productos relacionados con los sistemas administrativos: estructuras y procesos

1	Diagnóstico de situación actual	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00
2	Diseño de la estructura de la organización (Informe + Propuesta)	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00
3	Redacción de manuales de misiones y funciones	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
4	Diseño de procesos y circuitos administrativos (Informe + Propuesta)	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
5	Redacción de manuales de procesos, de procedimientos, normas e instructivos	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
6	Evaluación y diagnóstico en materia de eficiencia estructural	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
7	Diseño de relaciones estructurales en alianzas estratégicas, integraciones o diversificación por adquisiciones o fusiones	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
8	Diseño de relaciones estructurales entre la organización y otras empresas que lleven a cabo procesos o actividades terciadas	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
9	Reestructuración de organizaciones, redimensionamiento	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
10	Desarrollo de reingeniería de procesos	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00
11	Descripción de Objetivos de Unidades Administrativas	\$ 302.000,00	\$ 365.000,00	\$ 453.000,00
12	Descripción de Relaciones entre Unidades Administrativas	\$ 302.000,00	\$ 365.000,00	\$ 453.000,00
13	Diseño del layout de oficinas	\$ 605.000,00	\$ 729.000,00	\$ 916.000,00
14	Implementación de estructuras y procesos diseñados	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.259.000,00

5.3. Actividades/Productos relacionados con el área de Comercialización

1	Definición y evaluación del portafolio de negocios de la organización	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
2	Elaboración de Informes destinados a la toma de decisiones en materia de incorporación o liquidación de segmentos con relación al portafolio de negocios de la organización	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
3	Elaboración de Informes destinados a la toma de decisiones en materia de importación o exportación o tercerización de bienes y servicios	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
4	Realización de Estudios sobre comercialización nacional e internacional en sus diversas herramientas	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
5	Formación y gestión de consorcios de exportación y/o entidades de comercialización internacional	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
6	Formación de clusters o sistemas de actividad cooperativa entre organizaciones de cualquier tipo	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
7	Elaboración del plan de marketing	\$ 2.738.000,00	\$ 3.281.000,00	\$ 4.108.000,00
8	Realización de Informe sobre la estructura de la demanda: mercado interno, elasticidades y estructuras	\$ 605.000,00	\$ 1.218.000,00	\$ 1.823.000,00
9	Diseño, realización y evaluación de investigación de mercados sobre segmentos y posicionamiento de productos y/o servicios	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
10	Ánálisis de Segmentación y fraccionamiento del mercado	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
11	Ánálisis de consumidor/usuario/cliente	\$ 916.000,00	\$ 1.094.000,00	\$ 1.369.000,00
12	Customer Relationship Management	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
13	Seguimiento y fidelización de clientes	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
14	Estudios sobre selección de canales de distribución y logística	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
15	Desarrollo y gestión de canales comerciales	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
16	Elaboración de propuestas sobre medios de comunicación	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
17	Administración de marketing de redes y digital (Community manager)	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
18	Estudio y determinación de política de precios	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
19	Desarrollo y gestión de productos	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
20	Realización de actividades de marketing operativo	\$ 916.000,00	\$ 1.094.000,00	\$ 1.369.000,00

5.4. Actividades/Productos relacionados con el área de Producción

1	Planeamiento y control de producción	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
2	Definición de métodos y procesos productivos	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
3	Rediseño de procesos operativos	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00

4	Auditoría de procesos	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
5	Gestión de calidad	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
6	Diseño e implementación del sistema de abastecimiento	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
7	Estudio y determinación de políticas y niveles de inventarios (incluye estimación del lote óptimo de compra)	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
8	Evaluación de costos de aprovisionamiento	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
9	Evaluación de proveedores	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
10	Asesoramiento para el armado de pliegos de licitaciones públicas, privadas y similares	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
11	Asesoramiento en materia de presentación de ofertas de licitaciones nacionales o internacionales, o en caso de compras directas de bienes o servicios	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00
12	Participación en la gestión de licitaciones o compras directas	\$ 1.520.000,00	\$ 1.823.000,00	\$ 2.285.000,00

5.5. Actividades/Productos relacionados con el área económico-financiera

1	Asesoramiento en materia de participación en el mercado de capitales	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
2	Asesoramiento y/o participación en la gestión de préstamos bancarios, financieros u obtención de financiamiento de cualquier tipo		1% fijo + 25% sobre ganancias	
3	Elaboración de informes destinados a la toma de decisiones en materia de fusiones, adquisiciones, empresas conjuntas, explotación de licencias o franquicias		1% fijo + 25% sobre ganancias	
4	Análisis, Diseño y Elaboración de Planes de Explotación y/o Producción	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
5	Gestión (financiera) de proyectos organizacionales	\$ 2.125.000,00	\$ 2.552.000,00	\$ 3.192.000,00
6	Análisis de la gestión financiera	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
7	Análisis económico - financiero de Proveedores y Clientes	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
8	ABM Activity Based Management	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
9	ABC Activity Based Costing	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
10	CVU Análisis Costo – Volumen – Utilidad	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
11	Diseño e implementación del Sistema de planificación y control presupuestario	\$ 2.738.000,00	\$ 3.281.000,00	\$ 4.108.000,00
12	Determinación de políticas de inversión y financiamiento	\$ 2.738.000,00	\$ 3.281.000,00	\$ 4.108.000,00

5.6. Actividades/Productos relacionados con la Gestión del Talento Humano

1	Análisis, descripción y diseño de puestos (gerenciales y operativos)	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
2	Estudio y análisis de remuneraciones	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00

3	Realización de Búsqueda, selección e Inducción de personal	1 Remuneración Bruta del puesto en cuestión		
4	Diseño e implementación de planes de capacitación y de carrera	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
5	Diseño e implementación de programas de investigación y auditorías de RRHH	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
6	Gestión del conocimiento y determinación del capital intelectual	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
7	Evaluación del potencial humano y evaluación de desempeño	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
8	Aplicación de técnicas para optimizar equipos de trabajo	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
9	Mentoring o coaching	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
10	Analisis de relaciones industriales	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
11	Confección del Régimen de Convivencia o Reglamento Interno de Personal	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
12	Diseño de planes de mejora de las relaciones interpersonales	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
13	Administración de las convenciones colectivas de trabajo	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
14	Asesoramiento en materia de resolución de conflictos organizacionales	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
15	Negociación y mediación	Cantidad de horas insumidas x valor horario vigente		
16	Desvinculaciones	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00

5.7. Actividades/Productos relacionados con otros ámbitos de Gestión

1	Administración de consorcios	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00
2	Elaboración del Informe de Gestión en Administración de Consorcios	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
3	Actuación como perito en materia de administración en todos los fueros	\$ 2.436.000,00	\$ 2.916.000,00	\$ 3.654.000,00
4	Realización de tareas de investigación en materia de administración	\$ 3.041.000,00	\$ 3.654.000,00	\$ 4.561.000,00

5.8. Actividades/Productos relacionados con la gestión de empresas familiares

1	Diseño del plan de desarrollo de los miembros de la familia	\$ 1.218.000,00	\$ 1.458.000,00	\$ 1.823.000,00
2	Diseño del plan de Sucesión	\$ 1.823.000,00	\$ 2.187.000,00	\$ 2.738.000,00
3	Asistencia técnica para la implementación de un plan de Sucesión	\$ 3.654.000,00	\$ 4.383.000,00	\$ 5.477.000,00